

## ACTA EXTRAORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE VICHE

### N° AE-GADPRV-03-2020

De la sesión extraordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Viche, Cantón Quinindé, Provincia de Esmeraldas, a los 23 días del mes de abril del 2020, siendo las 10:00 horas AM, se reúnen los señores: Señor José Alirio Peralta Rodríguez (Presidente), Sra. Maritza Elizabeth Guerrero Rogel (Vicepresidenta), Lcda. Carla Fernanda Cevallos Portocarrero (Primer Vocal), Señor Richar Orley Solórzano Obando (Segundo Vocal), Señor Geovanny Cortez Martillo (Tercer Vocal); actúa como secretario el Señor Wilson Alexander Zambrano Villagómez, con el siguiente orden del día:

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Constatación del Quórum e Instalación de la sesión.
- 2) Aprobación del Orden del día.
- 3) Lectura y Aprobación del acta anterior.
- 4) Análisis y Resolución del documento enviado por el comité de notables por la dignidad de la Parroquia Viche.
- 5) Resoluciones.

#### PRIMER PUNTO:

- ✓ **Constatación del quórum e instalación de la sesión.**

Se procedió a constatar la asistencia de los convocados para establecer el quórum reglamentario y dar por instalada la sesión la misma que se evidenció de la siguiente manera.

N°	NOMBRE	PRESENTE	AUSENTE
1	CEVALLOS PORTOCARRERO CARLA FERNANDA	✓	
2	CORTEZ MARTILLO GEOVANNY JAVIER	✓	
3	GUERRERO ROGEL MARITZA ELIZABETH	✓	
4	SOLORZANO OBANDO RICAR ORLEY	✓	
5	PERALTA RODRÍGUEZ JOSE ALIRIO	✓	



Habiendo tomado la asistencia correspondiente y al haber el quórum reglamentario se da por instalada la sesión.

## SEGUNDO PUNTO:

- ✓ **Aprobación del orden del día.**

Se dio lectura del orden del día el mismo que no presentó observaciones.

La votación se estableció de la siguiente manera:

Nº	NOMBRE	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE
1	CEVALLOS PORTOCARRERO CARLA FERNANDA	✓		
2	CORTEZ MARTILLO GEOVANNY JAVIER	✓		
3	GUERRERO ROGEL MARITZA ELIZABETH	✓		
4	SOLORZANO OBANDO RICHA ORLEY	✓		
5	PERALTA RODRÍGUEZ JOSE ALIRIO	✓		

Por unanimidad se aprueba el orden del día sin presentar observaciones.

## TERCER PUNTO:

- ✓ **Lectura y Aprobación del acta anterior.**

Se procedió a dar lectura del acta anterior sin presentar observaciones.

La votación se estableció de la siguiente manera:

Nº	NOMBRE	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE
1	CEVALLOS PORTOCARRERO CARLA FERNANDA	✓		
2	CORTEZ MARTILLO GEOVANNY JAVIER	✓		
3	GUERRERO ROGEL MARITZA ELIZABETH	✓		
4	SOLORZANO OBANDO RICHA ORLEY	✓		



5	PERALTA RODRÍGUEZ JOSE ALIRIO	✓		
---	-------------------------------	---	--	--

Por unanimidad se aprueba el Acta Anterior sin presentar observaciones.

## CUARTO PUNTO:

- ✓ **Análisis y Resolución del documento enviado por el comité de notables por la dignidad de la Parroquia Viche.**

Se procedió a dar lectura del cuarto punto sobre el Análisis y Resolución del documento enviado por el comité de notables por la dignidad de la Parroquia Viche.

El señor secretario procedió a dar lectura del documento que ingresó por secretaría manifestando e indica que conforme al documento están pidiendo la presencia del señor Presidente y los vocales para una reunión con el fin de aclarar ciertos temas de interés público. Con respecto a este tema se manifestó por parte del señor secretario que se ha procedido a realizar un oficio de respuesta indicando el motivo de la emergencia sanitaria y las restricciones existentes en estos momentos lo que impide mantener una reunión de esta magnitud, sin embargo se les hace saber que una vez levantadas las medidas de seguridad se procederá a convocarlos para mantener la reunión solicitada.

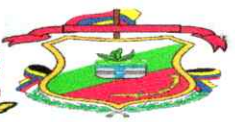
Se acordó firmar en conjunto los cinco vocales el oficio de respuesta para convocarlos en una próxima reunión una vez que se levanten las medidas de restricciones impuestas por el COE Nacional y el señor Presidente de la República.

## QUINTO PUNTO:

- ✓ **Resoluciones.**

### Considerando:

Que, el art. 67 literal "a" del Código Orgánico de Organización Territorial autonomía y Descentralización dentro de las atribuciones de la Junta Parroquial Rural le corresponde expedir acuerdos, resoluciones, normativas y reglamentos



en materia de competencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural en ejercicio de las atribuciones que me confiere la constitución y la ley.

## Resuelven:

**Art. 1.- ENVIAR**, un documento de respuesta al Grupo de Notables de la Parroquia Viche, haciéndoles conocer los motivos por el cual no se puede establecer una reunión en estos momentos e indicar que una vez que se levanten las restricciones por la emergencia sanitaria se proceda a convocar a reunión al grupo de notables de la Parroquia Viche y solventar las dudas generadas.

## CLAUSURA:

Se da por terminada la presente sesión a las 11:08 AM horas para constancia de lo actuado y quedando legalmente constituido y registrado lo tratado de esta sesión en unidad del acto firmado por el señor Presidente, los señores vocales y el señor Secretario del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Viche asistentes a esta reunión.

Atentamente;

  
Sr. Alirio Peralta Rodríguez  
PRESIDENTE DEL GADP VICHE

  
Sra. Maritza Guerrero Rogel  
VICE-PRESIDENTE DEL GADPR VICHE

  
Lcda. Carla Cevallos Portocarrero  
1er VOCAL DEL GADPR VICHE

  
Sr. Richar Solorzano Obando  
2do VOCAL DEL GADPR VICHE

  
Lcdo. Geovanny Cortez Martillo  
3er VOCAL DEL GADPR VICHE

# GAD PARROQUIAL VICHE

Unidos Somos Más

Alirio Peralta  
PRESIDENTE  
2019-2023



ACUERDO 80 del 21 de Enero de 1941

Publ. Reg. Oficial N° 142 del 18 de Febrero de 1941

**CERTIFICO:** Que la presente sesión fue realizada el día jueves 23 de abril del 2020.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE VICHE



*Wilson Alexander Zambrano V.*

Sr. Wilson Alexander Zambrano

SECRETARIO DEL GADPR VICHE

